



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO

**SERVICIO DE ACCESO Y  
GESTIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO**

Edificio Rectorado  
Avenida de Elvas s/n  
06006-BADAJOS  
Teléfono: 924 289300  
Fax: 924 2893337

Palacio de la Generala  
Plaza de Caldereros,2  
10003-CÁCERES  
Teléfono: 927 257000  
Fax: 927 257098

<http://www.unex.es/alumnado>

## SOLICITUD A LA COMISIÓN DE PERMANENCIA

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

D.N.I. nº: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_ EMAIL: \_\_\_\_\_

Domicilio en C/: \_\_\_\_\_ Nº: \_\_\_\_\_

LOCALIDAD: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

### EXPONE:

Que no ha superado ninguna asignatura del PLAN (cód.): \_\_\_\_\_  
TITULACIÓN: \_\_\_\_\_ en el  
CENTRO: \_\_\_\_\_, en su primer año en el curso  
académico \_\_\_\_\_.

Que alega circunstancias especiales de fuerza mayor graves no imputables a su voluntad, como se recoge en la documentación que acompaña esta solicitud.

### SOLICITA:

En base al párrafo primero del artículo 4 de la *Normativa reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura* (DOE nº 120 de 23 de junio de 2017) el pronunciamiento de la Comisión de Permanencia, a fin de poder continuar los estudios en la misma titulación.

....., a ..... de ..... de .....

(Firma Alumno/a)

### Plazos:

Solicitud del 10 al 20 de septiembre.

### Documentación obligatoria que se adjunta:

- justificante de las circunstancias alegadas.

**SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.**